*Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia*
*munispycuamandyyú@gmail.com*
*Teléf. 0342 222252*

PARAGUAY BICENTENARIO

# ACTA Nº 03

## "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las 07:45 horas, en el local de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, Rigoberto Mazari Espínola, Responsable UOC, Liz Noelia Ruíz Díaz, Auxiliar de Tesorería y Hugo Aquino Noguera, Secretario General, a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para el llamado de "Adquisición de Combustible para la Institución" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 09/09/11 Expediente Nº 359562 ID N° 217259.

Las empresas que presentaron ofertas son las siguientes: ESTACIÓN DE SERVICIO GASUR DE SAN PEDRO, ESTACIÓN DE SERVICIO PETROSUR DE PTO. ANTEQUERA Y ESTACIÓN DE SERVICIO BR DE NUEVA GERMANIA.

En el siguiente cuadro se exponen el precio total de las ofertas presentadas por los oferentes participantes:

| Ítem | Descripción del llamado | Estación de Servicio Gasur | Estación de Servicio PETROSUR de Pto. Antequera | Estación de Servicio BR de Nueva Germania |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de Combustible para la Institución | 89.305.000 | 91.832.500 | 90.990.000 |

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose todas las ofertas presentadas con los documentos básicos exigidos en el Pliego de Base y Condiciones del llamado y según establece la Ley 2051

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Hugo Ever Aquino Noguera
Secretario General

Lic. RIGOBERTO MAZARI ESPINOL
Responsable UOC

Liz N. Ruiz Díaz
Auxiliar Tesorería